

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 6 de julio de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz, por el que se publican Acuerdos de Valoración en procedimientos de determinación de justiprecio en expedientes de expropiación forzosa.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar a los interesados que se relacionan los Acuerdos de Valoración adoptados por la Comisión Provincial de Valoraciones de Cádiz en los expedientes de justiprecio que se dicen, dado que la notificación personal realizada en los domicilios que constan en los mismos ha resultado infructuosa.

Para conocer el texto íntegro del acto podrán los interesados comparecer, en el plazo de quince días desde el día siguiente a la presente publicación, en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en la C/ Fernando el Católico, núm. 3, Cádiz.

Acto Notificado	Fecha	INTERESADO	Expediente
Acuerdo de Valoración	29/05/15	SEBASTIANA GARCÍA GUERRERO	CA-168/05
Acuerdo de Valoración	29/05/15	GABRIELA GÓMEZ FERNANDA	CA-351/10
Acuerdo de Valoración	29/05/15	HEREDEROS DE JUAN RODRÍGUEZ-TENORIO MORENO	CA-401-3/13
Acuerdo de Valoración	29/05/15	GRUPO TREMÓN, S.A.	CA-406-2/14

Cádiz, 6 de julio de 2015. - El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.